



República de Colombia  
Gobernación del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

21 DIC. 2018

RESOLUCION No. 1330 2018

Por la cual se Autoriza la Comisión de Servicios a los Docentes para desempeñarse como Tutores en el Programa "Todos a Aprender", pertenecientes a la Planta de Cargos de Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena y se efectúan nombramientos provisionales temporales de Tutores Privados.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, ( E ) en uso de sus facultades legales y con Encargo mediante Decreto 0679 de Diciembre 18 de 2018 en concordancia el Decreto 1278/2002, Decreto 2277 de 1979, Ley especialmente las conferidas mediante Decreto No. 185 de Mayo 5 de 2009, Decreto 409 de Agosto 8 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado el Programa Todos a Aprender, dentro del proyecto de mejoramiento de la calidad educativa preescolar, básica y media.

Que dicho Programa Todos a Aprender se enfoca en la necesidad de transformar eficazmente la calidad de la educación en el país por medio de una acción de largo alcance, buscando mejorar los aprendizajes de los estudiantes de en las instituciones educativas focalizadas, a través de la transformación de las prácticas de aula de los docentes.

Que los objetivos del Programa Todos a Aprender se encuentran directamente vinculados con el ejercicio de la función docente y en consecuencia persiguen mejorar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes.

Que los docentes relacionados en este acto administrativo superaron de manera satisfactoria el proceso de selección de tutores cuya convocatoria y escogencia es realizada por parte del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta la sentencia C-288 de 2014 en el numeral 3.6.3.4.: "(De esta manera, el procedimiento de selección para empleos temporales deberá tener en cuenta exclusivamente factores objetivos como (i) el grado de estudios; (ii) la puntuación obtenida en evaluaciones de estado como las pruebas ICFES, ECAES, Saber pro y Saber, (iii) la experiencia en el cumplimiento de funciones señaladas en el perfil de competencias; (iv) otros factores directamente relacionados con la función a desarrollar" y han manifestado su interés para desempeñarse en la Secretaría de Educación de esta entidad territorial, ejerciendo actividades relacionadas con su participación en la puesta en marcha del Programa Todos a Aprender.

Que mediante oficio EE171735 del 16 de diciembre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional, formuló concepto Técnico de Planta de Cargos Temporal para la Implementación del Programa para la Excelencia Docente y Académica "Todos Aprender"

Que para la Implementación del Programa "Todos Aprender" en esta Entidad Territorial, vigencia 2019 la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación, mediante radicado 2018-IE-054322, emitió Viabilidad Financiera para la *planta de cargos temporales del Departamento del Magdalena*.

Por lo anterior este ente territorial para la **Vigencia 2019**, contará con **129 cargos de Tutores**, los cuales serán financiados con Recursos del Sistema General de Participaciones, desde el comienzo del Calendario Académico fijado por el Departamento del Magdalena hasta el final de la vigencia. Los cargos deben ser utilizados por la administración territorial para reemplazar en el aula a los Docentes que mediante comisión de servicios se desempeñaran como Tutores (mientras ejerzan dicha Función) y/o para vincular mediante nombramiento en la planta temporal docentes que no cuentan con nombramiento en propiedad, y que también prestaran sus servicios como Tutores del Programa Todos a Aprender.

Para el funcionamiento del Programa la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, emitió viabilidad financiera para darle continuidad a 4.500 cargos de Tutores a nivel nacional para la vigencia fiscal 2019, los recursos se asignarán tomando como base la solicitud de planta, sobre el valor de las nóminas para cada una de las entidades territoriales.

Con el propósito de que el Educador pueda desarrollar las actividades previstas en este Programa, es indispensable efectuar la Comisión de Servicios, desde el comienzo del Calendario Académico hasta finalizar el año escolar 2019, teniendo en cuenta que en dicho plazo se efectuarán las actividades del Programa "Todos a Aprender", evidenciándose en los objetivos del referido programa su relación con las funciones y el perfeccionamiento pedagógico del Docente, bajo la orientación del Ministerio de Educación Nacional y la Supervisión de la Secretaría de Educación Departamental, en " cumplimiento del Artículo 21 numeral 3 de la Ley 909 de 2004".

Que los funcionarios que se relacionan en este acto administrativo superaron de manera satisfactoria el proceso de selección de Tutor y deben ejercer actividades oficiales relacionadas con su participación en la puesta en marcha del Programa "Todos a Aprender"

Que con el propósito de que lo Docentes puedan desarrollar las actividades como **Tutores** previstas en el Programa "Todos a Aprender," se debe realizar nombramiento de carácter temporal a los docentes tutores privados y a los Docentes en propiedad se le efectuará Comisión de Servicios, con fecha de inicio y terminación del calendario académico, año 2019 establecido en cada ente territorial.



República de Colombia  
Gobernación del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

21 DIC. 2018

RESOLUCION No. 1330 2018

Por la cual se Autoriza la Comisión de Servicios a los Docentes para desempeñarse como Tutores en el Programa "Todos a Aprender", pertenecientes a la Planta de Cargos de Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena y se efectúan nombramientos provisionales temporales de Tutores Privados.

Que la siguiente relación son los funcionarios *Sector Privado*, que superaron las pruebas de competencias y fueron seleccionados según las Convocatorias Nacionales desde diciembre 2015.

No.	C.C.	NOMBRES APELLIDOS	INSTITUCION EDUCATIVA ASIGNADA- MUNICIPIO
1	57403936	ADELFA ETILVIA GONZALEZ GARCIA	MARIA INMACULADA - PIVIJAY
2	85490235	ALBERT ENRIQUE SUAREZ CUETO	JUAN MANUEL RUDAS-REMOLINO
3	1081801930	BRIDELLY SUGEY ANGARITA ARRIETA	VICTOR CAMARGO ALVAREZ - PLATO
4	39095265	CARMEN EDITH MEDINA MUÑOZ	SIMON BOLIVAR -ARIGUANI
5	57416950	DUBIS STELLA LACERA ESCALANTE	DAGOBERTO OROZCO BORJA - ZAPAYAN
6	84104647	EDUARDO FABIO GUTIERREZ FUENTES	NICOLAS MEJIA MENDEZ -GUAMAL
7	85490281	ELEACID ISAAC PERTUZ MIRANDA	CIUDAD PERDIDA-ZONA BANANERA
8	1082839897	JESUS DAVID IGUARAN PINEDO	RODRIGO VIVES DE ANDREIS- ZONA BANANERA
9	1082915173	KAREN SOFIA JACKSON RODRIGUEZ	CERRO BLANCO-ZONA BANANERA
10	39714525	MARLEN BUITRAGO TORRES	SAN JOSE DE KENNEDY-ZONA BANANERA
11	39091846	ROSIRIS DEL CARMEN RIVERA NAJERA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS - CHIVOLO
12	39004995	YAQUELINE YOHANNA MOLINA URUETA	JOSE DE LA LUZ MARTINEZ-SAN ZENON

En base de lo anterior esta Secretaría procede a efectuar los nombramientos provisionalmente de manera temporal, en las Instituciones Educativas de municipios no certificados del Departamento del Magdalena, a los funcionarios del **sector privado**.

Los funcionarios que se nombraran provisionalmente como *Tutores Privados* en el Programa "Todos a Aprender", ejercerán sus funciones en los Establecimientos Educativos que fueron asignados por los Formadores del Programa, en el Departamento del Magdalena.

La ruta de formación y acompañamiento del Programa Todos a Aprender en 2019 incluye que los tutores adelanten funciones de apoyo disciplinar en los establecimientos educativos focalizados adicional al asignado, que dependerá de la tipología establecida en el Programa y serán informados por el Ministerio de Educación Nacional.

Que el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con las responsabilidades definidas en la Directiva Ministerial 30 de 2015, podrá establecer mecanismos de reembolso de los gastos extraordinarios en que incurran los Tutores para el desarrollo de sus actividades de acompañamiento a las sedes y eventos de formación.

Que el Gobernador del Departamento del Magdalena, mediante Decreto Número 185 de Mayo 5 del 2009, Decreto 409 de Agosto 8 de 2013, delegó al Secretario de Educación Departamental, expresas y precisas facultades para la regulación de los aspectos antes citados

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar la *Comisión de Servicios* a los Docentes Tutores a partir del inicio del Calendario Académico hasta finalizar el año Escolar 2019, (primer y segundo semestre), para que continúen realizando las labores Pedagógicas correspondientes al Programa "Todos a Aprender" funciones que serán desarrolladas bajo la orientación del Ministerio de Educación Nacional y la Supervisión de la Secretaría de Educación del Magdalena, cancelados con Recursos del Sistema General de Participaciones, de acuerdo a la parte motiva del presente acto administrativo.

Nº:	CEDULA	NOMBRES	EE COMISION	MUNICIPIO COMISION	EE ORIGEN	MUNICIPIO ORIGEN
1	63532468	AIDA LUZ FUENTES RAMIREZ	IED ROBERTO ROBLES DE ALGARROBAL	ALGARROBO	IED LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	EL BANCO
2	85164586	ALBERTO RAFAEL RANGEL ALVARADO	IED GILBERTO ACUÑA RANGEL	EL BANCO	IED ELECTO CALIZ MARTINEZ	EL BANCO



República de Colombia  
Gobernación del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

21 DIC. 2018

RESOLUCION No. 1,330 2018

Por la cual se Autoriza la Comisión de Servicios a los Docentes para desempeñarse como Tutores en el Programa "Todos a Aprender", pertenecientes a la Planta de Cargos de Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena y se efectúan nombramientos provisionales temporales de Tutores Privados.

No.	CEDULA	NOMBRES	EE COMISION	MUNICIPIO COMISION	EE ORIGEN	MUNICIPIO ORIGEN
3	8798066	ALEX HERNANDO GARCIA ANDRADE	IEDT SAN JUDAS TADEO	CHIVOLO	IED LICEO SANTANDER	CHIVOLO
4	57305060	ALICIA ESTER TORRES RODRIGUEZ	IED LICEO PIVIJAY	PIVIJAY	IED AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	PIVIJAY
5	85436254	ALONSO ARREGOCES PEREZ	IED RURAL RITA CUELLO DE VANEGAS	EL BANCO	IED ELECTO CALIZ MARTINEZ	EL BANCO
6	32754910	ANA JUDITH INSIGNARES CASTILLA	IED CIENAGUETA	SANTA BARBARA DE PINTO	IED TECNICA AGROPECUARIA PESTALOZZI	NUEVA GRANADA
7	1002377197	ANGELICA PAOLA TRESPALACIOS MORALES	IED DE TRONCOSO	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	IED RURAL SAN VALENTIN	SAN SEBASTIEN DE BUENAVISTA
8	85488053	ARNALDO DE JESUS MULFORD ORTEGA	IED EL CONSUELO	TENERIFE	IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	PLATO
9	12401792	BALDOMIRO ROJAS ZAMBRANO	IED MITSILUO CABELL	EL BANCO	IED RURAL SILVIA COTES DE BISWELL	EL BANCO
10	57294980	BERTA INES ZUBIRIA RIPOLL	IED MARIA AUXILIADORA DE SANTA ANA	SANTA ANA	IED 23 DE FEBRERO	FUNDACION
11	92524249	BORIS NARVAEZ ACUÑA	IED SILVIA COTES DE BISWELL	EL BANCO	IED ARCESIO CALIZ AMADOR	EL BANCO
12	19594835	CARLOS ANTONIO POLO DE LA ROSA	IED GABRIEL ESCOBAR BALLESTAS	PLATO	IED AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	PIVIJAY
13	85454463	CARLOS OMAR CONTRERAS FIGUEROA	IED NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL	GUAMAL	IED 23 DE FEBRERO	FUNDACION
14	57450781	CARMEN ELENA BERMUDEZ CANTILLO	IED THELMA ROSA AREVALO	ZONA BANANERA	IED SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	FUNDACION
15	1082842661	CATERINE PAOLA SANCHEZ SALINAS	IED SANTA INÉS	TENERIFE	IED TECNICA NUEVA GRANADA	NUEVA GRANADA
16	1081790569	CORINA BEATRIZ GUTIERREZ VILLAMIL	IED CELINDA MEJÍA LÓPEZ	SANTA ANA	IED FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	FUNDACION
17	30319643	DEIRY IVONE SALAZAR FRIAS	IED SAN JOSÉ DE SITIO NUEVO	SITIO NUEVO	IED REAL DEL OBISPO	TENERIFE
18	39091719	DELMY JANETH ANDRADE OVIEDO	IED MARÍA ALFARO DE OSPINO	PLATO	IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	PLATO
19	7634920	DEVIN MILTON ACUÑA VALLE	IED RAFAEL JIMÉNEZ ALTAHONA	SANTA ANA	IED THELMA ROSA AREVALO	ZONA BANANERA
20	26881412	DISNEYLA ISABEL NAVARRO BOLAÑO	IED LUZ MARINA CABALLERO	CONCORDIA	IED DE GUAIMARO	SALAMINA
21	57403962	DORILIS RADA JARABA	IED FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	FUNDACION	IED 23 DE FEBRERO	FUNDACION
22	37197606	DORIS URIBE IBARRA	IED ARCESIO CALIZ AMADOR	EL BANCO	IED JOSE BENITO BARROS PALOMINO	EL BANCO
23	36723784	DUGEINYS LUCIA TAPIAS MONTENEGRO	IED RURAL DE BUENOS AIRES	ARACATACA	IED TECNICA AGROPECUARIA PESTALOZZI	NUEVA GRANADA
24	1128196860	EDGAR ALFONSO MARQUEZ LUNA	IED LA CANDELARIA	SABANAS DE SAN ANGEL	IED SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	FUNDACION
25	57291209	ELICETH KATHERINE PADILLA CASTRO	IED LICEO SANTANDER	CHIVOLO	IED JOHN F. KENNEDY	FUNDACION
26	22867993	ELIZABETH LUCIA COLON VERGARA	IED JOSÉ DE LA PAZ VANEGAS	EL BANCO	IED LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	EL BANCO
27	57116679	ELVIRA ZORAIDA ANAYA OROZCO	IED ROSA CORTINA HERNÁNDEZ	PLATO	IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	PLATO
28	39045970	EMILCE DE JESUS MORON DURAN	IED GABRIEL GARCÍA MARQUEZ	ARACATACA	IED ELVIA VIZCAINO DE TODARO	ARACATACA
29	32724246	ERLINDA MERCEDES CERVANTES ESCORCIA	IED BÁSICA Y MEDIA SAN ANTOINO	CERRO SAN ANTONIO	IED RURAL PALERMO	SITIONUEVO



República de Colombia  
Gobernación del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

21 DIC. 2018

RESOLUCION No. 1.330 2018

Por la cual se Autoriza la Comisión de Servicios a los Docentes para desempeñarse como Tutores en el Programa "Todos a Aprender", pertenecientes a la Planta de Cargos de Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena y se efectúan nombramientos provisionales temporales de Tutores Privados.

No.	CEDULA	NOMBRES	EE COMISION	MUNICIPIO COMISION	EE ORIGEN	MUNICIPIO ORIGEN
30	15249983	EVER MANUEL TORRES SEQUEA	IED RURAL DE MARIA AUXILIADORA DE GUAMAL	GUAMAL	IED SIMON BOLIVAR	ARIGUANI
31	36722236	FATIMA DEL CARMEN ALARCON ACOSTA	IED LOMA DEL BALSAMO	ALGARROBO	IED TERCERA MIXTA	FUNDACION
32	85475773	FRANK TORRES VERGEL	IED DE PINTO GILMA ROYERO SOLANO	SANTA BARBARA DE PINTO	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA
33	1082866539	FRANCY PAOLA BASTO AMADO	IED JUAN ARIAS DE BENAVIDES	PLATO	IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS	ZONA BANANERA
34	19617006	GEINER ALFONSO RIVAS ORTEGA	IED OTILIA MENA ALVAREZ	PIVIJAY	IED SAN JUAN BAUTISTA	EL RETEN
35	22465863	GLENIA PASTORA MENDOZA SOCARRAS	IED SIMÓN BOLIVAR DE ARIGUANI	ARIGUANI	IED LICEO ARIGUANI	ARIGUANI
36	36667677	GLIDIA BEATRIZ DURAN GUTIERREZ	IED MARIA INMACULADA	PIVIJAY	IED THELMA ROSA AREVALO	ZONA BANANERA
37	57440281	HEINE MILENA TORRES VELASQUEZ	IED FUNDACIÓN	FUNDACION	IED MACONDO	ZONA BANANERA
38	22444149	HERNELDA HERNANDEZ OROZCO	IED RURAL SAN VALENTIN	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	IED DE CARRETO	EL PIZON
39	19594178	HUGO ALFONSO ANGULO PEÑA	IED TERCERA MIXTA	FUNDACION	IED AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	PIVIJAY
40	12599350	HUMBERTO ENRIQUE OROZCO VEGA	IED LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	PLATO	IED ANUAR RIVERA JATTAR	TENERIFE
41	56086827	IRIS BEATRIZ BARON MERCADO	IED JOSE BENITO BARROS	EL BANCO	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA
42	63279083	IVELICE CAMPO OVIEDO	IED TECNICA AGROPECUARIA BENJAMIN HERRERA	ARIGUANI	IED SIMON BOLIVAR	ARIGUANI
43	19616753	JAIDER ALFONSO MORENO GARIZABAL	IED RURAL SAGRADO CORAZON DE JESUS GUAMAL	GUAMAL	IED ROQUE DE LOS RIOS VALLE	EL RETEN
44	7618055	JAIR MALKUN GARCIA	IED RURAL LUIS MILLAN VARGAS	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	IED RURAL LUIS MILLAN VARGAS	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA
45	85166486	JAMES VILLAREAL MARTINEZ	IED NESTOR RANGEL ALFARO	GUAMAL	IED BIENVENIDO RODRIGUEZ	GUAMAL
46	85446564	JAVIEL AUGUSTO JIMENEZ RANGEL	CED FLORES DE MARIA	SABANAS DE SAN ANGEL	IED TECNICA NUEVA GRANADA	NUEVA GRANADA
47	19614347	JAVIER ENRIQUE DIAZ DIAZ	IED SAN PEDRO APOSTOL LAS FLORES	GUAMAL	IED RURAL DE BUENOS AIRES	ARACATACA
48	72215015	JESUS ANIBAL CASTRO ESCOBAR	IED CARMEN DE ARIGUANI	ARIGUANI	IED SIMON BOLIVAR	ARIGUANI
49	12623869	JESUS ENRIQUE OROZCO THORNEE	IED RAFAEL NUÑEZ	ALGARROBO	IED JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	ZONA BANANERA
50	7630157	JHON JAIRO RIOS HERNANDEZ	IED SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	FUNDACION	IED HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	ZONA BANANERA
51	36695489	JOHANNA MARCELA RODRIGUEZ CAVIEDES	IED ENRIQUE QUINTERO JAIMES	EL BANCO	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA
52	12631449	JORGE ELIECER POLO POMARES	CED AMPLIADO DE BOMBA	PEDRAZA	IED ROQUE DE LOS RIOS VALLE	EL RETEN
53	85151305	JORGE MARIO MANJARRES MOLINARES	IED CIUDAD PERDIDA	ZONA BANANERA	IED JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	ZONA BANANERA
54	1082869531	JOSE DAVID ORTEGA GUERRERO	IED RURAL DE JANEIRO	SAN ZENON	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA



República de Colombia  
Gobernación del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

RESOLUCION No. 1.330 2018

21 DIC. 2018

Por la cual se Autoriza la Comisión de Servicios a los Docentes para desempeñarse como Tutores en el Programa "Todos a Aprender", pertenecientes a la Planta de Cargos de Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena y se efectúan nombramientos provisionales temporales de Tutores Privados.

No.	CEDULA	NOMBRES	EE COMISION	MUNICIPIO COMISION	EE ORIGEN	MUNICIPIO ORIGEN
55	5110863	JOSE DEL CARMEN HERRERA NAVARRO	IED RURAL SANTA MARIA	PIJIÑO DEL CARMEN	IED RURAL SANTA MARIA	PIJIÑO DEL CARMEN
56	77163956	JOSE ENCARNACION ALVAREZ ARAGON	IED REAL DEL OBISPO	TENERIFE	IED SIMON BOLIVAR	ARIGUANI
57	72096061	JOSE RAMON SIERRA ARROYO	IED FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CHIVOLO	IED TECNICA AGROPECUARIA SAN JUDAS TADEO	CHIVOLO
58	85152545	JOSE RICARDO MIER ESCORCIA	IED GUILLERMO ALVAREZ	ZONA BANANERA	IED RURAL GUILLERMO ALVAREZ	ZONA BANANERA
59	85473544	JUAN CARLOS MORENO CALDERON	IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO	SABANAS DE SAN ANGEL	IED TERCERA MIXTA	FUNDACION
60	7597339	JUAN CARLOS PATIÑO LOPEZ	IED AGRICOLA EL PIÑON	EL PIÑON	IED SAGRADO CORAZON DE JESUS	PIVIJAY
61	7919812	JUAN CARLOS VARELA BOLAÑO	IED TUCURINCA	ZONA BANANERA	IED RURAL DE MEDIA LUNA	PIVIJAY
62	19618032	JUAN JOSE AREVALO ACOSTA	IED JOSE MARÍA HERRERA	PIVIJAY	IED ROQUE DE LOS RIOS VALLE	EL RETEN
63	57418735	JUDITH VERENICE MOLINA BARRANCO	IED SOPLADOR	ZONA BANANERA	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA
64	55246992	KAREN MARGARITA SINNING MANCILLA	IED DAGOBERTO OROZCO BORJA	ZAPAYAN	IED RURAL TASAJERA	PUEBLOVIEJO
65	26717875	KARIME ABUABARA ACOSTA	IED SAN JOSÉ DE KENEDY	ZONA BANANERA	IED RURAL TASAJERA	PUEBLOVIEJO
66	49795116	KATTY MORALES GARRIDO	IED ALFONSO LÓPEZ	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	IED ALFONSO LOPEZ	SAN SEBASTIEN DE BUENAVISTA
67	5097885	LAIRO JOSE SILVA SILVA	IED JOSÉ DE LA LUZ MARTÍNEZ	SAN ZENON	IED JOSE DE LA LUZ MARTINEZ	SAN ZENEN
68	36724446	LINA MARCELA VARON MONTERO	IED CARRETO	EL PIÑON	IED DE CARRETO	EL PIÑON
69	19617275	LUIS CARLOS MENDOZA DIAZ	IED GERMANIA	SANTA ANA	IED ANUAR RIVERA JATTAR	TENERIFE
70	26668374	LUZ DARYS FELIZZOLA MEDINA	IED EUCLIDES LIZARAZO	EL RETEN	IED JOHN F. KENNEDY	ARACATACA
71	26881141	LUZ MARY GALINDO ARAQUE	IED SALAMINA	SALAMINA	IED DE SALAMINA	SALAMINA
72	57446814	MARIA CONCEPCION OROZCO BOLAÑO	IED NICOLAS MEJIA MENDEZ	GUAMAL	IED JUAN FRANCISCO OSPINA	FUNDACION
73	57403776	MARIA DEL CARMEN GOMEZ ROMERO	IED DE ALGARROBO	ALGARROBO	IED JOHN F. KENNEDY	FUNDACION
74	22644063	MARIA DEL ESPIRITU VERGARA HERNANDEZ	IEDT AGROECOLÓGICA JOSE DADUL	PEDRAZA	IED DE GUAIMARO	SALAMINA
75	32752041	MARITZA STELLA VELEZ RAMOS	CED SAN ANTONIO	CERRO SAN ANTONIO	IED SAN JOSE	SITIONUEVO
76	57420875	MARTA PEÑALVER PEREZ	IED SAN JOSÉ DE PUEBLO VIEJO	PUEBLO VIEJO	IED SAN JOSÉ DE PUEBLO VIEJO	PUEBLOVIEJO
77	56097149	MARTHA CECILIA VEGA VEGA	CED CAÑO DE AGUAS	ZAPAYAN	IED RURAL PALERMO	SITIONUEVO
78	72191369	MAURICIO JOSE GARCIA FORNARIS	IED JOSEFA MARÍA ROMERO	CONCORDIA	IED RURAL PALERMO	SITIONUEVO
79	57303732	MELFY PETRONA DIAZ DIAZ	IED SAGRADO CORAZÓN DE PIVIJAY	PIVIJAY	IED DE GUAIMARO	SALAMINA
80	85151769	MIGUEL ANGEL SILVERA BERDUGO	IED ELECTO CALIZ MARTÍNEZ	EL BANCO	IED ANAXIMENES TORRES OSPINO	EL BANCO
81	1082837213	MILDRETH JULIANA LOZANO MARTELO	IED MACONDO	ZONA BANANERA	IED 23 DE FEBRERO	FUNDACION
82	36592674	MIRYAM DEL ROSARIO GARCIA BARRIOS	IED ELVIA VIZCAINO DE TODARO	ARACATACA	IED FOSSY MARCOS MARIA	ARACATACA
83	1126238836	NELITZA MARTINEZ HERRERA	IED RICAURTE	GUAMAL	IED RURAL LA RINCONADA	GUAMAL



República de Colombia  
Gobernación del Magdalena  
Secretaría de Educación Departamental

RESOLUCION No. **1330** 2018

21 DIC. 2018

Por la cual se Autoriza la Comisión de Servicios a los Docentes para desempeñarse como Tutores en el Programa "Todos a Aprender", pertenecientes a la Planta de Cargos de Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena y se efectúan nombramientos provisionales temporales de Tutores Privados.

No.	CÉDULA	NOMBRES	EE COMISION	MUNICIPIO COMISION	EE ORIGEN	MUNICIPIO ORIGEN
84	7144294	NESTOR ARMANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ	IED SIMON BOLIVAR DE TENERIFE	TENERIFE	IED AGROPECUARIA OTILIA MENA ALVAREZ	PIVIJAY
85	57446878	NILVA ROSA DE LA HOZ CANTILLO	IED SAN JOSE DE SAN FERNANDO	SANTA ANA	IED COLOMBIA	FUNDACION
86	12629713	OCTAVIO DE JESUS RIASCOS FONTALVO	IED PIJINO DEL CARMEN	PIJINO DEL CARMEN	IED THELMA ROSA AREVALO	ZONA BANANERA
87	88028224	OMAR CORREA ACEVEDO	IED AGROPECUARIO URBANO MOLINA CASTRO	NUEVA GRANADA	IED AGROPECUARIA URBANO MOLINA CASTRO	NUEVA GRANADA
88	84454701	ORLANDO MEJIA MARTINEZ	IED EXTERNADO MIXTO DE SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	IED ALFONSO LOPEZ	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA
89	12625042	ORLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ	IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SANTA BARBARA DE PINTO	IED JOHN F. KENNEDY	ARACATACA
90	5078802	RAFAEL AGUSTIN MONTENEGRO MORENO	IED BASICA Y MEDIA DE CONCORDIA	CONCORDIA	IED JUAN MANUEL RUDAS	REMOLINO
91	85455139	RICARDO LLANES PLATA	IED SAN JUAN BAUTISTA	EL RETEN	IED LOMA DEL BALSAMO	ALGARROBO
92	12549009	ROBERTO ANTONIO MEYER IGLESIAS	IED JUAN MAUEL RUDAS	REMOLINO	IED JUAN MANUEL RUDAS	REMOLINO
93	7602960	SAMAEL VICENTE CARRANZA MORALES	IED AGRICOLA DON PEDRO DE HEREDIA	PEDRAZA	IED HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	ZONA BANANERA
94	36694591	SANDRA CAROLINA BELMONTE JIMENEZ	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA
95	33340112	SANDRA ELENA QUINTANA BLANCO	IED MARIA AUXILIADORA DE TENERIFE	TENERIFE	IED REAL DEL OBISPO	TENERIFE
96	57428062	SORAYA MARIA AVENDAÑO ARIZA	IED GERARDO VALENCIA CANO	SAN ZENON	IED ARMANDO ESTRADA FLOREZ	ZONA BANANERA
97	32864299	SUTY MIRELLA AVILA GUETTE	IED ANTONIO BRUGES CARMONA	SANTA ANA	IED RURAL DE BUENOS AIRES	ARACATACA
98	57447975	VERONICA PATRICIA VICENTE LARA	IED RURAL DE CANTAGALLAR	EL PIÑON	IED RURAL DE BUENOS AIRES	ARACATACA
99	19591026	WALBERTO BARRAZA OROZCO	IED ANAXIMENES TORRES OSPINO	EL BANCO	IED 23 DE FEBRERO	FUNDACION
100	85270263	WILBER MEJIA SANTANDER	IED OSCAR PISCIOTTI NUMA	EL BANCO	IED ELECTO CALIZ MARTINEZ	EL BANCO
101	57416774	YANETH LEON HERNANDEZ	IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS	ZONA BANANERA	IED MACONDO	ZONA BANANERA
102	57425140	YASMIN ESTHER ARRIETA RUIZ	IED SANTA TERESA DE JESUS	EL BANCO	IED JOHN F. KENNEDY	ARACATACA
103	22550210	YEISMY DEL PILAR POVEDA BLANQUICET	IED SANTA CRUZ DE BALSAMO	CONCORDIA	IED SAN JOSE	SITIONUEVO
104	32873584	YIRA ROSA JIMENEZ CANTILLO	IED BALDOMERO SANIN CANO	REMOLINO	IED TECNICA RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA	SANTA ANA
105	1081796571	YOSIMAR ARAGON MERCADO	IED RURAL DE MEDIA LUNA	PIVIJAY	IED TERCERA MIXTA	FUNDACION
106	39003006	YOWANA MARGARITA BLANQUILLO FERNANDEZ	IED SANTA ROSALIA	ZONA BANANERA	IED THELMA ROSA AREVALO	ZONA BANANERA
107	36551385	ZORAIDA PONCE JIMENEZ	IED EL HORNO	SAN ZENON	IED JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	ZONA BANANERA

**ARTICULO SEGUNDO:** Nombrar provisionalmente a los funcionarios Tutores Privados, a partir del inicio del Calendario Académico hasta finalizar el año Escolar 2019, (primer y segundo semestre), para que continúen realizando las labores Pedagógicas correspondientes al Programa Transformación de la Calidad Educativa", "Todos a Aprender" funciones que serán desarrolladas bajo la orientación del Ministerio de Educación



República de Colombia  
 Gobernación del Magdalena  
 Secretaría de Educación Departamental

RESOLUCION No. 1330 2018

21 DIC. 2018

Por la cual se Autoriza la Comisión de Servicios a los Docentes para desempeñarse como Tutores en el Programa "Todos a Aprender", pertenecientes a la Planta de Cargos de Instituciones Educativas Oficiales de municipios no Certificados, Departamento del Magdalena y se efectúan nombramientos provisionales temporales de Tutores Privados.

Nacional y la Supervisión de la Secretaría de Educación del Magdalena, cancelados con Recursos del Sistema General de Participaciones, de acuerdo a la parte motiva del presente acto administrativo.

No.	CÉDULA	DOCENTE TUTOR PRIVADO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ASIGNADO
1	57403936	ADELFA ETILVIA GONZALEZ GARCIA	MARIA INMACULADA - PIVIJAY
2	85490235	ALBERT ENRIQUE SUAREZ CUETO	JUAN MANUEL RUDAS-REMOLINO
3	1081801930	BRIDELLY SUGEY ANGARITA ARRIETA	VICTOR CAMARGO ALVAREZ - PLATO
4	39095265	CARMEN EDITH MEDINA MUÑOZ	SIMON BOLIVAR -ARIGUANI
5	57416950	DUBIS STELLA LACERA ESCALANTE	DAGOBERTO OROZCO BORJA - ZAPAYAN
6	84104647	EDUARDO FABIO GUTIERREZ FUENTES	NICOLAS MEJIA MENDEZ -GUAMAL
7	85490281	ELEACID ISAAC PERTUZ MIRANDA	CIUDAD PERDIDA-ZONA BANANERA
8	1082839897	JESUS DAVID IGUARAN PINEDO	RODRIGO VIVES DE ANDREIS-ZONA BANANERA
9	1082915173	KAREN SOFIA JACKSON RODRIGUEZ	CERRO BLANCO-ZONA BANANERA
10	39714525	MARLEN BUITRAGO TORRES	SAN JOSE DE KENNEDY-ZONA BANANERA
11	39091846	ROSIRIS DEL CARMEN RIVERA NAJERA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS - CHIVOLO
12	39004995	YAQUELINE YOHANNA MOLINA URUETA	JOSE DE LA LUZ MARTINEZ-SAN ZENON

**ARTICULO TERCERO:** Al finalizar la Comisión de Servicios, el Docente Tutor de propiedad y privado deberán presentar ante el Superior inmediato, Informes sobre las actividades desarrolladas, de conformidad con lo señalado en el Artículo 81 del Decreto 1950 de 1973.

**ARTICULO CUARTO:** El Rector de la Institución Educativa Departamental, base de origen del Docente Tutor en propiedad, debe garantizarle la Carga Académica, una vez termine el "Programa "Todos a Aprender".

**ARTICULO QUINTO:** El funcionario Tutor Privado nombrado en provisionalidad en vacancia temporal, deberá tomar posesión del cargo, fecha en la cual comenzará a devengar el salario respectivo.

**PARAGRAFO.** La vinculación que aquí se ordena es Temporal, y no ocasiona ni propiedad, ni continuidad laboral.

**ARTICULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santa Marta, D.C., a los \_\_\_\_\_ 2018.

Alberto J. Vives P.  
**ALBERTO VIVES PACHECO**

Secretario de Educación Departamento del Magdalena (E)

21 DIC. 2018

Revisó: MARCO ANTONIO GUERRERO BARROS  
 Profesional Especializado  
 Coordinador Área Jurídica

Vo. Bo. Tania Milena Murdas Socarras  
 Profesional Universitario- Área Planta

Proyector/Esther Cecilia Delghams  
 Técnico Operativo